PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 26 de Julio de 2010

NOTA ACLARATORIA Nº 1

AL

LLAMADO Nº 52/2010

LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPAMENTO DISTRITAL N° 2 – SECCIÓN 3 – SANTA ROSA DEL AGUARAY – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

Se emite la presente Nota Aclaratoria para el pliego de la obra de la referencia en respuesta a consultas de los oferentes:

Consulta N°1:
"Nuestros técnicos, en oportunidad de la visita realizada se pudo comprobar que la cantidad de maderas (tirantes y vigas) existente en el predio del Campamento Distrital N° 5 de Santa Rosa del Aguaray no es suficiente como para techar todos los bloques ofertados."

Pregunta:
La consulta es si se va a incluir dicho rubro en los costos, o el Contratante proveerá las cantidades faltantes antes del inicio de las obras?

Consulta N°2:
"También se pudo comprobar que la línea de Madia Tensión que pasaba a 300 mts. del futuro Campamento, ha sido retirada por el propietario de la Linea, según informaciones de personal de la zona."

Pregunta:
La consulta es: si se respetará la distancia establecida en el PBC o se preverá una mayor distancia en la elaboración de la oferta?

Respuesta válida para ambas Consultas:
El oferente deberá presupuestar las cantidades que figuran en la Planillas y el PBC, sin variación, y cualquier modificación como por ejemplo, mayor extensión de la Línea o la cantidad de maderas que podrán faltar, serán tratados como adicionales, previa aprobación de la Fiscalización.

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Obras Públicas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION – U.O.C.

ABOG. PRISCILIANO A. SANDOVAL D, Director
Unidad Operativa de Contratación